

Guayaquil, 21 de mayo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EXPLOTACION Y DISTRIBUCION DE CAMARONES LVJIU S.A.

Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía EXPLOTACION Y DISTRIBUCION DE CAMARONES LVJIU S.A., y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las principales actividades del ejercicio económico 2016.

La compañía fue constituida el 26 de abril del 2016, por lo que el ejercicio 2016 fue el primero en su existencia. Nuestra principal actividad es la explotación de criaderos de camarón (camaroneras), aunque el mismo se puede ampliar a otras ramas afines como acuicultura en agua de mar o salada, cría de peces, y criaderos de larvas de camarón. A tal efecto se firmó un acuerdo de asociación con la firma Pesalmar SA para la utilización de 301 hectáreas de espejos de agua destinados a la cría de camarón.

La actividad de siembra y cosecha de las diferentes piscinas recién se alcanzó al 100% en el mes de septiembre del 2016, luego del periodo de preparación de suelos, adecuación de la infraestructura y trabajos iniciales en las piscinas para la correspondiente siembra de larvas. Producto de ello, la empresa ha registrado un resultado operativo negativo dentro de las proyecciones iniciales, más que compensado con aportes de los accionistas para capital de trabajo y a cuenta de futuras capitalizaciones.

En lo concerniente al personal que trabaja en la empresa, no ha habido aspectos significativos que merezcan ser resaltados. Las obligaciones tributarias, los procedimientos operativos, y el control interno, se han manejado conforme a las normas vigentes, las políticas establecidas, y las buenas prácticas de control interno implementadas a tal efecto.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía para este primer ejercicio, por lo que la pérdida de operación por US\$ 175.758,20 estuvo dentro de las alternativas presupuestadas.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza brindada por los Señores Accionistas con la Administración de la misma.

Atentamente,



Dr. Walter Briones Pacheco
GERENTE GENERAL